



Del Potencial a la Acción: OMEC y Conservación Inclusiva en Ecuador

Comunidad Llanchamacocha, Nación Sapara

Del Potencial a la Acción: OMEC y Conservación Inclusiva en Ecuador

Estudio de Caso No 12: Comunidad Llanchamacocha, Nación Sapara

Autores: Juan Manuel Crespo y Esteban Falconi.

Agradecimientos: Rafaella Lobo, Pablo Pacheco, Johana Deza, Jaime Robles-Pillco, Alex Batka y Katie Foreman.

Análisis cartográfico: Milton Romero y Adriana Sarmiento, 4D Elements.

Washington, DC
Diciembre de 2025

PREFACIO

Este estudio de caso forma parte de una serie de estudios de caso desarrollados en el marco de un análisis comparativo en seis países de América Latina denominado “Del Potencial a la Acción: OMEC y Conservación Inclusiva en América Latina.” Entre sus alcances, este estudio comparativo analiza cómo la conservación por fuera de las áreas protegidas ha sido implementada, examina el abanico de iniciativas locales de conservación y discute el potencial de la agenda OMEC para hacer posible una conservación más inclusiva y transformadora.

Cada estudio de caso ha sido seleccionado porque ofrece características únicas que ilustran la diversidad de la conservación en la región. Cada uno de ellos ofrece lecciones para entender la conservación desde perspectivas y miradas locales, vinculadas a diferentes contextos socioculturales y ambientales que definen distintas formas de relacionamiento con la naturaleza, de gestión territorial y de gobernanza local, así como visiones y motivaciones de conservación.

En su conjunto, los diferentes estudios de caso ilustran cómo Pueblos Indígenas, comunidades tradicionales, afrodescendientes y propietarios privados adoptan iniciativas para sostener y mejorar la conservación y sus medios de vida, y para responder a presiones externas que los amenazan. Asimismo, cada estudio de caso muestra motivaciones y perspectivas relacionadas con situaciones locales específicas sobre cuáles son las acciones necesarias—tanto a nivel nacional como local—para sostener sus esfuerzos de conservación a largo plazo.

Pablo Pacheco y Rafaella Lobo

COMUNIDAD LLANCHAMACOCHA, NACIÓN SAPARA *

Situada en la Amazonía centro del Ecuador, la comunidad Llanhamacocha, de la nación Sapara, mantiene una conexión profunda con la naturaleza, fundamentada en una cosmovisión donde la naturaleza, la espiritualidad y la gobernanza comunitaria están estrechamente interconectadas. La comunidad ha mantenido una resistencia prolongada contra la exploración petrolera para proteger un territorio que considera sagrado, ha encontrado formas para resolver las tensiones sociales internas, y continúa buscando opciones para mantener medios de vida basados en el cuidado de la naturaleza.

CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

TERRITORIO, BIODIVERSIDAD Y SOCIEDAD LOCAL

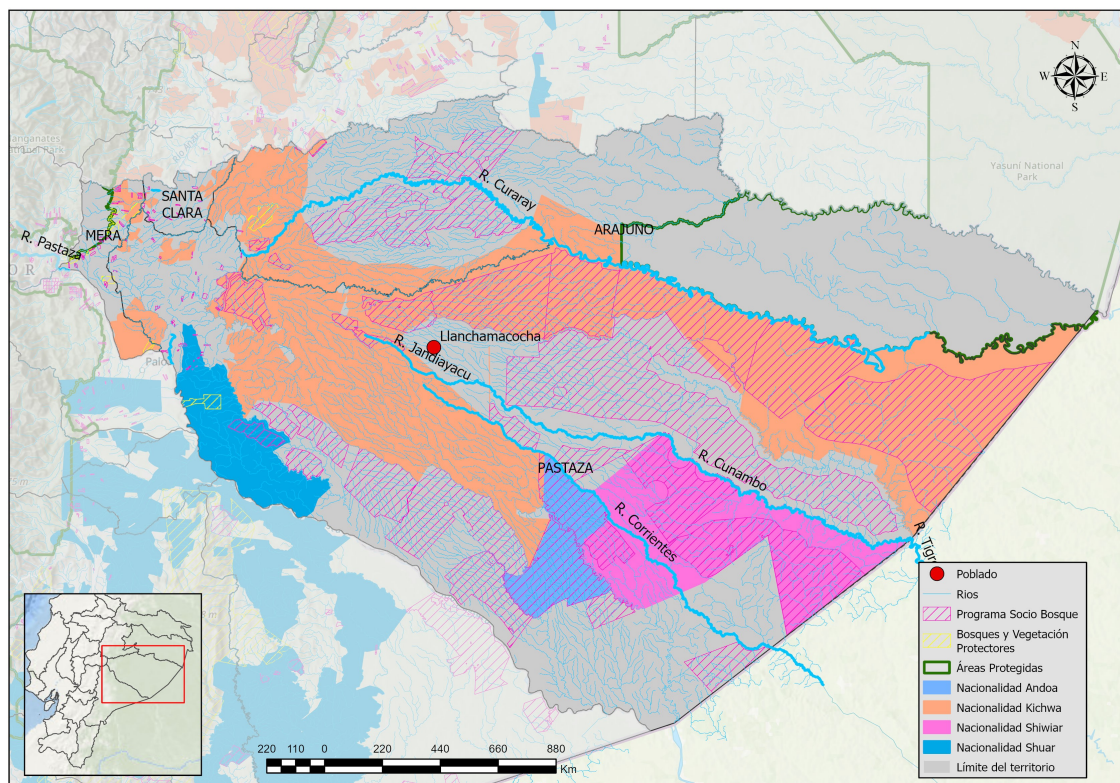
“El mundo viviente que nos alimenta y sostiene a todos es un bosque. Nosotros somos bosque. Nuestra tarea, fin y destino como Saporas es ser fieles a las enseñanzas que vienen de la selva, vivir nuestras vidas plenamente con ellas y propagarlas para que lleguen al planeta entero con el fin de descubrir una conexión nueva con el bosque que nos hace y que nos envuelve.”

~ Declaración de Kamunguishi (Nación Sapara, 2020).

La Nación Sapara¹ habita en la Amazonía centro del Ecuador, provincia de Pastaza, en un territorio delimitado por los ríos Conambo, Curaray, Jandiayacu, Corrientes y Tigre (Mapa 1). Este territorio, con una extensión de 322.029 hectáreas, contiene una alta biodiversidad (CEPAL, 2014), y hace parte del Bosque Siempreverde de Tierras Bajas de la Amazonía, un ecosistema que captura unas 161 toneladas de carbono por hectárea y contiene un número significativo de plantas y especies silvestres (EcoCiencia, 2023). Los bosques del territorio Sapara se encuentran en buen estado de conservación, con 121.682 hectáreas (38%) reconocidas dentro del Programa Socio Bosque (PSB) hasta el 2029, por lo que el uso del suelo en estas áreas es fundamentalmente para la conservación (Vallejo, 2017). El restante 62% son igualmente bosques y zonas de uso humano para viviendas de las comunidades y sus respectivas áreas destinadas a la agricultura local.

Este territorio es la base de la cosmovisión e identidad de la cultura Sapara, donde la naturaleza, la espiritualidad y la gobernanza comunitaria están estrechamente interconectados. En el territorio se asientan 23 comunidades, con una población de 1.345 personas auto identificadas como Sapara según el censo poblacional de 2022 (INEC, 2023). En el territorio Sapara también conviven personas de las nacionalidades Kichwa, Andoa, Shiwiar y Shuar (INEC, 2023). La comunidad de Llanhamacocha, que alberga unos 100 habitantes, es una de las más representativas en la estructura social y organizativa de la nación Sapara, por su rol significativo en la implementación de estrategias de conservación y defensa territorial (NASE, 2012). Los medios de acceso al territorio son por vía terrestre, fluvial y aérea, pero éste no es

de fácil acceso, lo que ha contribuido a la protección del área frente a actores externos (WWF y Fundación Pachamama, 2024).



Mapa 1. Ubicación Geográfica de la Comunidad Llanhamacocho, Nación Sapara
Fuentes: MAATE (2025); NCI (2025); EcoCiencia y RAISG (2024); IGM (2022).

La nación Sapara ha sufrido con el avance de la economía extractivista en la Amazonia, primero de la extracción de la goma a inicios del siglo XIV y luego del petróleo a mediados del siglo XX, e intentos posteriores de incursiones en su territorio para la ampliación de la exploración petrolera. Actualmente, la nación Sapara ha consolidado su visibilidad política y derechos—aunque todavía no reconocidos según sus demandas—y se mantiene en un estado de alta vulnerabilidad cultural. Su lengua originaria, reconocida por la UNESCO (2001) como oral e inmaterial de las manifestaciones culturales del pueblo Sapara, está al borde de la desaparición (Amazon Watch, 2013). Según los testimonios de representantes Sapara, tan solo cinco personas mantienen conocimiento de su lengua originaria, el resto utiliza el kichwa y el español como lenguas de uso cotidiano (Entrevista 1).

EL MANEJO Y USO DEL TERRITORIO

Dentro del territorio se aprovechan los recursos naturales siguiendo sus formas de uso, acceso y control tradicionales. Las prácticas de manejo territorial de la comunidad se fundamentan en una relación simbiótica con la selva, un ente vivo con el que mantienen un vínculo espiritual y ecológico (Castillo et al., 2016). Particularmente en la comunidad de Llanhamacocho, la gestión del territorio se basa en la conservación estricta de espacios sagrados, como el Kamunguishi—un territorio sagrado de protección absoluta, donde está prohibida cualquier

forma de extracción de recursos (Recuadro 1). Más que una zona de conservación se trata de un espacio de vida y regeneración espiritual, lo que le confiere su carácter sagrado:

“la cultura es la base de la conservación de Kamunguishi (...) más allá de que tenga importancia ecológica, para ellos es más que nada la importancia espiritual que tiene Kamunguishi (...) Si tú no fortaleces el mantenimiento de la cultura, Kamunguishi no tiene futuro. (...) Kamunguishi es el centro del poder de los Saparas”

~ Entrevista 3.

Las prácticas de manejo de recursos naturales incluyen el uso tradicional de plantas medicinales, la caza regulada para garantizar la seguridad alimentaria y el respeto por los espacios sagrados, justamente como Kamunguishi, que funcionan como áreas de conservación estricta (Castillo et al., 2016). El esquema de conservación de la nación Sapara se fundamenta en la espiritualidad y el profundo respeto hacia la naturaleza, en una relación que expresa una conexión directa inseparable entre las personas, la selva y los espíritus (WWF y Fundación Pachamama, 2024). La gestión y manejo del territorio reflejan un modelo de gobernanza Indígena ecológicamente sostenible, que no solo busca la conservación de la biodiversidad, sino también la pervivencia de la cultura Sapara y el ejercicio de sus derechos colectivos.

Recuadro 1. Extractos de la Declaración Kamunguishi

“El mensaje es simple:

El mundo es uno solo —nukaki—.

El mundo es bosque —naku—.

(...) Naku, el mundo silvestre, se rejuvenece en un lugar que nuestros mayores, los ishyawnashimanujinya, nombraron Kamunguishi. Kamunguishi es un lugar amplio en el centro del territorio Sapara. Está compuesto por bosques y lagunas sagradas de una diversidad inigualable. Aunque lo defendemos con todo nuestro ser, Kamunguishi no es una “reserva,” ya que esa palabra implica un espacio separado de la actividad humana que se conserva como simple fuente de recursos. Kamunguishi, más bien, es un hogar. Es el hogar de la selva para nuestro continuo renacer.

Kamunguishi está atravesado por el camino encendido de la Anaconda Ardiente, la Anamishuka Saweraw, el ser que se encarga continuamente de hacer revivir la Tierra cuando ella empieza a perder su equilibrio. La extracción del petróleo es la causa principal de este desequilibrio. Hace que la Tierra se vaya muriendo, pues mantener el petróleo en su propio lugar bajo tierra es necesario para el bienestar, el witsa ikichanu, planetario. Es por esta razón que prohibimos toda clase de extracción en nuestro territorio.

Nosotros, los hijos de la selva, viajeros del sueño, somos llevados a Kamunguishi a escuchar a sus seres y sus mensajes. Es allí donde renacemos a su vida. Es allí donde estaremos para vivir, aprender y asegurar que su historia también sea la nuestra. Y contando esta historia podemos encauzar las ideas de quienes la escuchan, y así orientar sus caminos. Kamunguishi es el corazón (winjya) de la vida selvática. Es la fuente para un rejuvenecer planetario.

Kamunguishi, en fin, es nuestra universidad espiritual; nuestro templo en la selva. Nos enseña cómo vivir bajo la sombra de sus árboles inmensos: Samiki, Suyawna, Tsawanatuka. Cuidados por sus perros pumas guardianes, encontramos el buen camino, un corredor mantenido por los seres de la selva—los kananakujinya—quienes nos guían por los meandros de la vida. Por medio de los sueños de antaño, sus seres fijan nuestros caminos y nuestras intenciones. Y nos van recordando: “Así tiene que ser, y así tenemos que cuidarla” (...)

Fuente: Declaración de Kamunguishi (Nación Sapara, 2020).

SISTEMA DE AUTORIDAD Y GOBIERNO LOCAL

La nación Sapara implementa un sistema de gobernanza territorial que se fundamenta en los principios de autonomía, participación comunitaria, sostenibilidad ecológica y respeto por el conocimiento ancestral. Se basa en un enfoque integral que articula la toma de decisiones colectivas, la espiritualidad, y la transmisión intergeneracional de saberes. La estructura organizativa está liderada por un Consejo de Ancianos, quienes desempeñan un papel central en la toma de decisiones estratégicas sobre el uso y manejo del territorio, así como en la preservación de las prácticas culturales y ambientales tradicionales. A ellos se suman los líderes comunitarios y espirituales, quienes garantizan la continuidad de la cosmovisión Sapara y promueven el diálogo interno y externo sobre la gestión del territorio (NASE, 2012).

El cuidado del territorio—espacio de vida—se ha vuelto central en la política de la comunidad de Llanhamacocha, y desde ahí se ha influenciado al gobierno de la Nación Sapara (NASE). Este espacio es una fuente de sabiduría y renovación, donde los líderes espirituales reciben conocimientos a través de los sueños y su conexión con la naturaleza. Sin embargo, existen diferencias en el grado de conocimiento y entendimiento entre las comunidades de la nación Sapara. Aunque Kamunguishi está incluido en el Plan de Vida de la nación, muchos pobladores aún no lo conocen, lo que dificulta la gobernanza interna y contribuye a la fragmentación organizativa, debilitando diversos procesos y proyectos (Entrevista 1). Aunque el Plan de Vida fue concebido como una herramienta de planificación territorial de la nación, en la práctica muchas veces se traduce en declaraciones aisladas de comunidades específicas (Entrevista 2). Esta fragmentación es aprovechada—e incluso fomentada—por presiones externas, casi siempre vinculadas a intereses extractivos, que se insertan en las fisuras de la organización interna.

En cuanto a la gobernanza local, las comunidades Sapara se organizan en torno a asambleas que funcionan como espacios igualitarios donde se discuten y resuelven los asuntos colectivos. Estas asambleas representan el núcleo del proceso de toma de decisiones, ya que se busca que todas las personas puedan participar en los debates en igualdad de condiciones, bajo la facilitación de miembros que asumen cargos rotativos de confianza dentro de los consejos de gobierno. En este sentido, la nación Sapara realiza asambleas ampliadas que reúnen a todas sus comunidades para tratar temas de gran relevancia, como la elección de nuevos líderes de la NASE, quienes a su vez deben consultar a sus bases antes de actuar (Entrevista 1).

Un aspecto fundamental de la toma de decisiones es el papel de los sueños, que constituyen una parte central del conocimiento cultural Sapara (Bilhaut, 2011). Las familias comparten sus sueños al amanecer, y éstos orientan tanto la organización del día como las decisiones importantes a nivel colectivo. La práctica de soñar y compartir sueños no solo influye en la vida cotidiana, sino que también guía las decisiones oficiales y políticas, como lo demuestra el hecho de que, al constituirse como nacionalidad Indígena, los Sapara reconocieron el soñar como una herramienta esencial para la acción en todos los ámbitos, subrayando así el carácter intercultural de sus procesos políticos (Kaukonen y Ushigua, 2024).

LAS CONDICIONES QUE CONTRIBUYEN A LA SITUACIÓN DE CONSERVACIÓN

PRINCIPALES PRESIONES Y AMENAZAS

La conservación del territorio y particularmente la preservación de sus bosques primarios ha sido favorecida por diversos factores, entre ellos una fuerte identidad y cosmovisión cultural sustentada en la relación espiritual con el bosque que fomenta prácticas de manejo sostenible y conservación de la naturaleza. El bosque es un ente vivo y fuente de identidad. De forma complementaria, el difícil acceso externo al territorio lo ha protegido de la expansión agrícola, deforestación, y actividades extractivistas. Sin embargo, el territorio Sapara no ha estado exento de tensiones con comunidades vecinas ni de la expansión de proyectos extractivistas, enfrentados mediante gestión territorial basada en conocimiento ancestral y resistencia comunitaria (Castillo et al., 2016).

Cuadro 1. Resumen de las Principales Amenazas y las Estrategias para Enfrentarlas

Amenazas	Estrategias Adoptadas para Enfrentar las Amenazas
Falta de reconocimiento y conflicto territorial	El reconocimiento de la titulación legal del territorio Sapara es una estrategia fundamental, aunque aún no abarca la totalidad del territorio ancestral reclamado, para la comunidad de Llanhamacocha la formalización de límites ayudaría a los conflictos que actualmente tienen en especial con comunidades Kichwas. Acciones de defensa territorial, como la declaración del territorio sagrado Kamunguishi, complementan este esfuerzo, buscando consolidar el respeto a sus fronteras territoriales, culturales y espirituales, y prevenir tensiones con comunidades vecinas y presiones externas.
Explotación petrolera	Rechazo a toda actividad extractiva en el territorio Sapara, manteniendo una postura firme de oposición a los bloques petroleros en su territorio.
Extracción ilegal de fauna silvestre	Participación en programas de compensación por la conservación (PSB) ha permitido obtener beneficios directos y generación de medios de vida.
Divisiones internas	Formalización del gobierno de la NASE como organización con representación única reconocida por el Estado.
Erosión de los medios de vida y pérdida cultural	Desarrollo del Centro Naku, un proyecto de ecoturismo comunitario que combina conservación, salud y cultura para generar ingresos económicos sostenibles.

Entre las principales amenazas al territorio Sapara destaca la constante presión de actividades extractivistas (Tapia Rojas, 2018). Un ejemplo clave es la concesión del bloque 79, que abarca 158.000 hectáreas y se superpone al territorio titulado de las nacionalidades Sapara y Kichwa. Además, los bloques 79 y 83—ambos licitados por Andes Petroleum—cubren en conjunto aproximadamente 314.114 hectáreas, que incluyen territorios de las nacionalidades Shiwiar, Kichwa y Sapara. Esta superposición afecta poco más de la mitad del territorio Sapara, equivalente a unas 186.000 hectáreas (Amazon Watch, 2019).

A esto se suma que, aunque la nación Sapara cuenta con títulos sobre parte de su territorio ancestral, persisten conflictos de tierra con comunidades vecinas debido a la falta de reconocimiento oficial del conjunto del territorio que reclaman. Estos conflictos territoriales también se manifiestan en la presión constante que ejerce la tala ilegal y la cacería indiscriminada de fauna silvestre por parte de comunidades colindantes, una situación que se agrava con disputas limítrofes, como las que mantienen con el pueblo Sarayaku, e incluye tensiones sobre el acceso a recursos alimenticios del bosque, especialmente en un contexto de acaparamiento territorial creciente.

Entre las amenazas de tipo interno, la comunidad ha experimentado divisiones, como la creación de dos organizaciones paralelas en 2022 debido a disputas sobre el manejo de los fondos de conservación y posiciones divididas frente a la explotación petrolera. A nivel interno, estas dinámicas han debilitado la cohesión organizativa, y generando desconfianza hacia los liderazgos y los procesos externos de conservación basados en incentivos.

Asimismo, las crecientes necesidades económicas de los comunarios los motivan a considerar opciones de uso que podrían poner en riesgo el bosque. El Cuadro 1 sintetiza las amenazas, y las estrategias adoptadas por la nación Sapara para mitigarlas.

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS

En este contexto, la comunidad ha implementado múltiples estrategias de conservación fundamentadas en propuestas de protección del territorio ancestral, sus modos de vida y sistemas culturales, inspirados en la cosmovisión Sapara de la naturaleza como un ente vivo y sagrado. En 2009, la Asamblea General Sapara decidió no permitir la explotación petrolera en su territorio (Tapia et al., 2023). Esta decisión quedó plasmada en la Declaración de Kamunguishi (Recuadro 1) (Castillo et al., 2016).

Las necesidades de recursos para garantizar los medios de vida de los comunarios han sido parcialmente solventadas a través de recursos económicos provenientes del PSB aunque, como se mencionó anteriormente, su implementación no ha estado libre de conflictos.

Para satisfacer las necesidades de los medios de vida, la comunidad ha desarrollado iniciativas autogestionadas orientadas a la sanación y al fortalecimiento del conocimiento ancestral a través de un ecoturismo enfocado en visitas de sanación y espiritualidad. En 2011, se inició un proyecto de turismo comunitario con un enfoque en sanación a partir de los saberes ancestrales y la conexión espiritual con su bosque. Naku comenzó a recibir oficialmente a turistas en 2013, consolidándose como un centro de ecoturismo de propiedad y gestión comunitaria que busca promover y preservar la cultura Sapara. A diferencia de otras iniciativas de ecoturismo criticadas por limitar medios de vida tradicionales o priorizar agendas externas, Naku es un proyecto creado por y para la comunidad, con el objetivo de enseñar la cosmovisión Sapara y financiar proyectos locales en educación, salud y gestión de recursos naturales (Kaukonen y Ushigua, 2024). No obstante, estas iniciativas todavía favorecen solo a unas pocas comunidades, estando pendiente el desafío de generar beneficios que alcancen y se distribuyan mejor entre todas las comunidades.

ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA CONSERVACIÓN

La organización formal de la NASE se encuentra afiliada a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), lo que les ha permitido visibilizar sus demandas a nivel nacional e internacional (Entrevista 3). A pesar de este respaldo, aún existen desafíos en cuanto al reconocimiento legal de sus territorios y la falta de acceso a financiamiento estable para fortalecer sus programas de conservación (WWF y Fundación Pachamama, 2024). El PSB, por ejemplo, ha generado tensiones importantes en el territorio Sapara, justamente existen disputas entre Llanhamacocha y otras comunidades Sapara debido a la distribución de los incentivos otorgados por el PSB (Entrevista 1). Aunque fue concebido como una estrategia

de conservación con incentivos económicos, su implementación ha producido conflictos relacionados con la distribución desigual de beneficios, la exclusión de ciertas comunidades y la toma de decisiones sin procesos adecuados de consulta (Tapia et al., 2023; Entrevista 2). Estas tensiones se ven agravadas por la falta de reconocimiento legal de todo el territorio ancestral Sapara, lo que deja a algunas comunidades fuera de la escritura colectiva y, por tanto, sin acceso equitativo a los beneficios del programa (Entrevista 2; Tapia et al., 2023). También se han identificado problemas técnicos, como la falta de puntualidad en los pagos y las dificultades de la comunidad para acceder a los fondos.

La nación Sapara se vincula a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) que han impulsado Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS) en territorios Indígenas. La nación Sapara ha expresado que estas áreas fueron declaradas sin consulta previa, por lo que buscan negociar su reconocimiento formal y su integración adecuada en la gestión y toma de decisiones de estos espacios (Entrevista 1). Finalmente, el gobierno de la Nación Sapara recibe la colaboración de ONG nacionales e internacionales que apoyan diversos proyectos en marcha (como el Proyecto Naku).

LIMITANTES ESTRUCTURALES PARA LA CONSERVACIÓN

Considerando las relaciones institucionales y el contexto en el que se desenvuelve el gobierno de la nación Sapara, las capacidades para garantizar la conservación del territorio Sapara están influenciadas por una serie de factores que limitan la capacidad de gestión, entre ellas:

- **Los problemas de reconocimiento y disputas de límites del territorio ancestral Sapara.** Aunque la comunidad tiene títulos colectivos, existen problemas de delimitación con pueblos vecinos, como el Sarayaku, y disputas sobre la tenencia de tierras en algunas comunidades como Llanchamacocha.
- **Deficiencias en financiamiento y ejecución de proyectos.** Aunque reciben recursos del PSB, este ha generado conflictos internos por la distribución desigual de beneficios, falta de una consulta transparente y efectiva, la exclusión de comunidades no tituladas, y dificultades como demoras en los pagos y barreras de acceso, asignación, y gestión de fondos desde las organizaciones locales. Además, muchos de los problemas identificados con el PSB están insertos en un contexto más amplio de mecanismos como REDD+ y otros esquemas nacionales e internacionales, que tienden a enfocarse en resultados de conservación medibles, pero que suelen pasar por alto los entendimientos relacionales del territorio propios de los Pueblos Indígenas, como la sacralidad y la interdependencia espiritual.
- **Gobernanza interna y estructura organizativa.** A pesar de su fuerte estructura cultural y esfuerzos de autodeterminación, la falta de una gobernanza consolidada en la toma de decisiones ha generado conflictos internos sobre el manejo del territorio y los incentivos de conservación.
- **Capacidades técnicas limitadas para el monitoreo ambiental.** La comunidad ha identificado la necesidad de adquirir drones, cámaras trampa y fortalecer capacidades de la guardia Indígena para mejorar la vigilancia territorial y mitigar amenazas como la deforestación y la caza ilegal.
- **El éxodo de jóvenes hacia zonas urbanas.** Lo cual debilita la transmisión intergeneracional de conocimientos culturales y ecológicos, erosionando la continuidad de prácticas tradicionales.

OPORTUNIDADES LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN

El fortalecimiento de la gobernanza territorial y el acceso a mecanismos de financiamiento sostenible representan oportunidades clave para la conservación del territorio Sapara. La consolidación de programas como Naku, basado en el ecoturismo y la sanación ancestral, ha demostrado ser una alternativa viable para la generación de ingresos sin comprometer la biodiversidad local (Castillo et al., 2016). Asimismo, el reconocimiento de Kamunguishi como un territorio sagrado de conservación estricta ofrece un respaldo jurídico que puede fortalecer su protección legal y favorecer su integración en políticas nacionales de conservación (Nación Sapara, 2020). Respecto a programas estatales, el PSB tiene potencial en el sentido de que es un mecanismo de incentivo que busca reducir la inequidad y la pobreza mediante la promoción de la conservación. De igual forma, se puede mencionar programas supra estatales de incentivos a cambio de conservación como es el programa REDD+. Sin embargo, el antecedente de conflictos internos y la desconfianza ya generada con instrumentos como el PSB o REDD+ evidencia que este tipo de mecanismos ya enfrentan limitaciones significativas que deben ser abordadas si se busca que constituyan verdaderas oportunidades para el fortalecimiento de la gobernanza y la conservación local (Tapia Rojas, 2018).

MOTIVACIONES LOCALES Y PERCEPCIONES

MOTIVACIONES LOCALES PARA LA CONSERVACIÓN

La conservación del territorio para la nación Sapara está intrínsecamente vinculada a su cosmovisión espiritual y relacional con la selva. El territorio no es una mera posesión, sino un ser vivo que alberga espíritus, sueños, conocimientos y ancestros. Esta visión se refleja en la creación del territorio sagrado Kamunguishi, un espacio inviolable destinado a proteger el equilibrio del mundo natural, espiritual y humano. El territorio no solo provee alimento y medicina, sino que es el centro de su identidad y su conexión con los ancestros (Castillo et al., 2016). La comunidad reconoce su rol en la conservación como una herencia de sus ancestros, quienes establecieron principios de equilibrio y respeto hacia la naturaleza, por lo que la protección de la biodiversidad es una consecuencia directa de esta conexión espiritual. Además, la comunidad identifica la conservación como un medio para garantizar su autonomía, identidad cultural y modo de vida tradicional. Iniciativas como Naku, que combina medicina ancestral, ecoturismo y manejo sostenible del bosque, reflejan cómo la conservación también responde a aspiraciones de autodeterminación, y autosuficiencia económica con arraigo cultural.

PERCEPCIONES SOBRE LAS CONDICIONES HABILITANTES

Para las comunidades Sapara, su capacidad para conservar el territorio depende en gran medida del reconocimiento legal y el acceso a financiamiento. La falta de títulos de propiedad ha sido identificada como una barrera para el manejo autónomo de sus recursos (Entrevista 1). Sin embargo, el acceso a programas como el PSB y la articulación con redes Indígenas han permitido cierta estabilidad en los procesos de conservación. Desde la comunidad de Llanhamacocha, se afirma que la autosuficiencia en la gestión territorial es fundamental para su autonomía y que el fortalecimiento de capacidades técnicas puede potenciar sus propias estrategias de manejo sostenible.

Entre las condiciones que la comunidad de Llanhamacocha percibe como necesarias para conservar y realizar una gestión efectiva de su territorio se podría resumir en las siguientes:

- **Reconocimiento legal pleno del territorio ancestral**, más allá de los títulos colectivos compartidos con otras nacionalidades (Kichwa, Achuar), lo cual genera inseguridad jurídica y conflictos limítrofes.
- **Autonomía de gobernanza y autodeterminación**, que incluye el derecho de decidir sobre el uso de los recursos, sin interferencia de actores externos.
- **Capacidades técnicas fortalecidas**, especialmente para el monitoreo y control territorial, incluyendo vigilancia con tecnología y formación de guardias comunitarios, entre otros.
- **Apoyo institucional sin imposiciones**, especialmente en términos de infraestructura, conectividad y financiamiento sostenido, siempre bajo esquemas de consulta previa, libre e informada (CLPI).

PERCEPCIONES SOBRE LAS MODALIDADES DE CONSERVACIÓN E INCENTIVOS

La percepción hacia las modalidades de conservación formales no es homogénea. Por una parte, el PSB es valorado por haber proporcionado ingresos comunitarios y apoyar la conservación de una parte significativa de los bosques en el territorio. Sin embargo, existen percepciones negativas por la falta de puntualidad en los pagos, y la distribución interna de fondos no consensuada. Con relación a las modalidades de conservación adoptados por el Estado, existe una visión crítica sobre las ACUS en territorios Indígenas, por la falta de aplicación de la CLPI. Con relación a las OMEC, aunque todavía existe mucho desconocimiento y confusión respecto de esta figura, se perciben con potencial, siempre que respeten la autodeterminación, reconozcan los valores culturales y no impongan marcos de conservación ajenos. Por otro lado, iniciativas propias como Naku y Kamunguishi se consolidan como modalidades legítimas de conservación, lo que son preferidas porque: están basadas en el conocimiento ancestral y en la autodeterminación, integran espiritualidad, ecología y economía, refuerzan la autonomía local, y refuerzan la identidad y la cultura ancestral.

PERSPECTIVAS SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA CONSERVACIÓN

Uno de los principales riesgos identificados de las acciones de conservación está vinculado con la falta de CLPI, que vulnera los derechos a la decisión libre e informada, como ha sido el caso de las ACUS promovidas por los gobiernos locales, que se percibe imponen marcos de conservación externos y constituirían una amenaza a la autodeterminación. La falta de derechos territoriales claros, y sin disputas de límites con otras comunidades, los que usualmente son ignorados por las iniciativas de conservación, también crean impedimentos para una conservación local más colaborativa.

Las iniciativas propias de conservación como las de Naku y Kamunguishi constituyen ejemplos de conservación autónoma integrados con identidad cultural, sostenibilidad ambiental y espiritualidad que deberían ser fortalecidos. Se vislumbran oportunidades de captar fondos internacionales (ej. REDD+, fondos de biodiversidad y clima) de acceso directo a territorios Indígenas como beneficios en potencial, si es que se canalizan respetando sus derechos y prioridades identificados en sus Planes de Vida.

PERSPECTIVAS PARA ALCANZAR LAS ASPIRACIONES LOCALES

MEDIDAS REQUERIDAS A NIVEL NACIONAL, CONDICIONES HABILITANTES

- **Reconocimiento legal integral del territorio.** Aunque la nación Sapara cuenta con títulos colectivos desde 1992, estos no cubren todo su territorio ancestral ni delimitan su uso exclusivo. Se requiere un proceso de titulación completa y exclusiva para evitar superposición con otros pueblos.
- **Garantía del derecho a la autodeterminación y CLPI.** Toda política, proyecto o intervención sobre el territorio debe ser consultada a través de un proceso legítimo de CLPI, con autodeterminación.
- **Seguridad jurídica frente a amenazas extractivas.** El Estado debe proteger los territorios Indígenas de concesiones extractivas. Bloques petroleros han sido asignados sin consentimiento en zonas bajo conservación y con influencia directa en la vida de las comunidades locales.
- **Inclusión efectiva en políticas públicas de conservación.** Proteger los derechos colectivos reconocidos y garantizados en la Constitución ecuatoriana, incluyendo la CLPI.

MEDIDAS PARA APOYAR LAS ASPIRACIONES LOCALES DE CONSERVACIÓN

- **Fortalecimiento de la gobernanza comunitaria.** Consolidar la estructura de la NASE para una gestión integral del territorio, basada en principios culturales, espirituales y ecológicos, y fortalecer la unidad organizativa de la nación Sapara para evitar la fragmentación y división interna.
- **Apoyo a iniciativas como Kamunguishi y Naku.** Reconocer, fortalecer y financiar estos proyectos como expresiones legítimas de conservación basada en identidad cultural y espiritualidad.
- **Infraestructura y tecnología apropiada.** Dotar a las comunidades con equipamiento (ej., drones, GPS, cámaras trampa) para monitoreo ambiental, garantizar conectividad e infraestructura sostenible, y fortalecer capacidades técnicas locales de monitoreo, especialmente en jóvenes.
- **Programas de formación intercultural.** Ofrecer formación técnica y culturalmente adecuada en gobernanza, monitoreo comunitario, legislación ambiental y bioeconomía que permita contar con medios de vida a las comunidades relacionados a la conservación.

RECOMENDACIONES DE INCENTIVOS AJUSTADOS A LAS MOTIVACIONES

La reformulación de los mecanismos de financiamiento, tanto existentes (como el PSB y REDD+) como futuros, es fundamental para corregir los impactos negativos ya identificados en contextos Indígenas. Esto implica diseñar instrumentos verdaderamente adaptados a los marcos de gobernanza propios, que cuenten con acompañamiento técnico intercultural—no solo administrativo—y que establezcan reglas claras que reconozcan las formas comunitarias de planificación, ejecución y rendición de cuentas. El financiamiento debe priorizar el

fortalecimiento organizativo, la titulación y defensa del territorio, así como las formas locales de conservación, incluyendo la dimensión espiritual y cultural del bosque. En este sentido, se proponen las siguientes recomendaciones:

Acceso directo y justo a recursos

- Garantizar que los fondos estén accesibles *directamente* para comunidades Indígenas.
- Establecer un sistema transparente y equitativo de distribución de beneficios, con criterios acordados previa y colectivamente.
- Asegurar la continuidad financiera sin depender de decisiones unilaterales del Estado o cambios de política externa.

Participación efectiva y gobernanza propia

- Garantizar mecanismos claros, transparentes y efectivos de CLPI con todas las comunidades del territorio, adaptados a las estructuras y los tiempos de cada comunidad.
- Asegurar la participación directa de autoridades tradicionales en la planificación y ejecución de los programas.
- Alinear los mecanismos de incentivos con los sistemas de saberes y gobernanza Indígena. Los programas externos deben respetar y operar a través de las autoridades y normas propias, en lugar de ignorarlas o intentar reconfigurarlas. Esto incluye fomentar la revitalización de lenguas, saberes tradicionales y espiritualidad, no solo ofrecer estímulos económicos o ambientales.

Reconocimiento y reparación de desigualdades estructurales

- Atender—o al menos reconocer—las brechas en el reconocimiento legal del territorio. Aunque resolver los problemas de tenencia pueda exceder el alcance del diseño de incentivos, estos deben considerar dicha situación para garantizar que todas las comunidades puedan acceder equitativamente a los beneficios derivados de sus contribuciones a la conservación, independientemente de su estatus legal.
- Promover mecanismos interculturales de resolución de conflictos y procesos de fortalecimiento organizativo que permitan abordar divisiones internas y reforzar la cohesión territorial.

Monitoreo y conservación desde lo propio

- Fortalecer los procesos de monitoreo comunitario, asegurando que se basen en metodologías culturalmente apropiadas y en los sistemas de conocimiento propios de cada comunidad, y que estén alineados con sus prioridades territoriales y espirituales.
- Establecer acuerdos de compensación por no explotar recursos. Estos deben reconocer el valor de mantener conservadas zonas de alto valor ecológico y cultural, como los territorios Indígenas, dejando en moratoria o prohibiendo actividades extractivas. Esto implica superar el enfoque centrado en la *adicionalidad*—crear nuevas acciones—y en su lugar, valorar y apoyar las estrategias ya existentes. Las OMEC ofrecen una oportunidad estratégica para canalizar financiamiento hacia estas iniciativas, garantizando el derecho a la autodeterminación y la continuidad de las prácticas propias de cuidado del bosque. Si dicho reconocimiento del territorio Sapara, o parte de éste, como una OMEC, sin imposiciones externas, podría representar una alternativa para fortalecer su protección, solo se debería considerar si viene acompañada de beneficios e incentivos concretos para apoyar las iniciativas locales.

OTRAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS PARA APOYAR LA GESTIÓN LOCAL

- **Implementar mecanismos de mediación intercultural.** Promover mecanismos interculturales de resolución de conflictos y procesos de fortalecimiento organizativo que permitan abordar divisiones internas, reforzar la cohesión territorial, y resolver disputas limítrofes con pueblos vecinos como con el pueblo Sarayaku. Así mismo, generar mecanismos de mediación o denuncia para evitar tensiones ligadas a la invasión y caza ilegal dentro del territorio Sapara.

CONCLUSIONES

La comunidad de Llanchamacocha, en el territorio Sapara, constituye un caso emblemático de conservación Indígena que conjuga la cosmovisión ancestral, una biodiversidad excepcional y estrategias propias de gobernanza territorial. La nación Sapara destaca por mantener una relación espiritual, cultural y ecológica profundamente enraizada con la selva, en un contexto de relativo aislamiento geográfico, pero en el que no están ausentes las presiones de las actividades extractivistas, y conflictos limítrofes con otras comunidades. En el orden interno, existe una gobernanza Indígena fragmentada pero resiliente y avances importantes con la formalización de la NASE como órgano representativo unificado. Los programas estatales (ej., PSB) han canalizado recursos, mejorando los medios de vida, pero también creando tensiones en torno al manejo de fondos y la aplicación desigual del Plan de Vida en distintas comunidades. Estas divisiones debilitan la capacidad organizativa para tomar decisiones colectivas y negociar con actores externos. Múltiples acciones son necesarias para asegurar la gestión territorial en el largo plazo, incluyendo el reconocimiento legal integral del territorio, respeto al CLPI, acceso a financiamiento directo y flexible, apoyo institucional no impositivo, y mecanismos de resolución de conflictos interculturales y territoriales. Estas medidas podrían contribuir a reforzar el esfuerzo histórico de conservación que han venido realizando los pueblos Indígenas, pero no necesariamente se estaría con ello garantizando la sostenibilidad ecológica y cultural.

NOTAS

* Este estudio de caso ha sido desarrollado entre diciembre de 2024 a mayo de 2025. El caso enfatiza la comunidad Llanchamacocha, pero se refiere en forma más general a la Nación Sapara de la que forma parte, aunque tampoco ofrece una descripción completa de la Nación Sapara. Las informaciones contenidas en el mismo provienen de una revisión de la literatura, complementada con entrevistas a informantes claves y de talleres realizados en la comunidad de Llanchamacocha en abril de 2024 como parte de un proyecto conjunto entre WWF Ecuador y Fundación Pachamama denominado *Historias de Defensa*

¹ Aunque en algunos registros aparece como 'Zapara' o 'Sápara,' su propio consejo de gobierno ha consensuado denominarse 'Nación Sapara del Ecuador,' por lo que esta es la denominación utilizada en este estudio.

LISTA DE ENTREVISTAS

1. Shimanu Ushigua, vicepresidente de la NASE - 13 de febrero de 2025
2. Silvia Vásquez, Abogada ambiental y consultora de WWF y Fundación Pachamama – 24 de febrero de 2025
3. Cristina Melo, Asesora legal del programa de DDHH y DDN de la Fundación Pachamama – 18 de febrero de 2025

REFERENCIAS

- Amazon Watch* (2013, 21 de febrero). La lengua zápara: patrimonio mundial inmaterial pronto podría desaparecer. <https://amazonwatch.org/es/news/2013/0221-the-zapara-language-nonmaterial-world-patrimony-may-soon-disappear>.
- Amazon Watch* (2019, 7 de noviembre). Victoria histórica en la lucha por los derechos Indígenas contra la extracción de petróleo. <https://amazonwatch.org/news/2019/1107-victoria-historica-en-la-lucha-por-los-derechos-indigenas-contra-el-petroleo>.
- Bilhaut, A. (2011). El sueño de los záparas. El patrimonio onírico de un pueblo de la Alta Amazonía. *Abya-Yala Editions, FLACSO*.
- Castillo, M., Félix, J., Mazabanda, C., Melo, M., Moreno de los Ríos, M., Narváez, R., Páez, B. y Ushigua, M. (2016). La Cultura Sapara en Peligro ¿El Sueño es Posible? La lucha de un pueblo por su supervivencia frente a la explotación petrolera. Quito: Terra Mater, la Nación Sapara del Ecuador y NAKU.
- CEPAL (2014). Los pueblos Indígenas en América (Abya Yala): desafíos para la igualdad en la diversidad. Santiago, Chile: *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*.
- EcoCiencia (2023). Los territorios Indígenas y las áreas protegidas almacenan el 58% del carbono de la Amazonía. *Fundación EcoCiencia*. <https://ecociencia.org/los-territorios-indigenas-y-las-areas-protegidas-almacenan-el-58-del-carbono-de-la-amazonia/>
- EcoCiencia* y *RAISG* (2024). Territorios Comunales. <https://www3.socioambiental.org/geo/RAISGMapaOnline/>.
- INEC (2023). VIII Censo de Población y VII de Vivienda 2022. Quito, Ecuador: *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. <https://anda.inec.gob.ec/anda/index.php/catalog/1085>.
- IGM (2022). Base Nacional Escala 1:1'000.000. *Instituto Geográfico Militar*. <https://www.geoportaligm.gob.ec/portal/index.php/descargas/cartografia-de-libre-acceso/registro/>
- Kaukonen, M., y Ushigua, A. (2024). Sapara: Dreaming and Decision-Making in The Ecuadorian Amazon. En M. Kaukonen y A. Ushigua (Eds.), *Indigenous Governance In The Amazon* (pp. 95-97). Quito: Editorial Amazónica.
- MAATE (2025). Mapa Interactivo, *Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>
- NASE (2012). *Plan de vida de la Nacionalidad Sapara*. Nación Sapara del Ecuador. CODENPE.
- Nación Sapara (2020). *Declaración Kamungishi*. Nación Sapara del Ecuador. <https://static1.squarespace.com/static/5e8c92f1ded47550559d11bb/t/5efe4f4534e2691d9e507177/1593724743021/Declaracio%CC%81n+Kamungishi.pdf>.
- NCI (2025). Dashboard ACUS Foro II. *Naturaleza y Conservación Internacional*. <https://n-c-i.maps.arcgis.com/apps/dashboards/8b790c5516ad48f9a6eee048b0ffeab0>.

- Tapia Rojas, A. E. (2018). *Comunidades Indígenas amazónicas y la implementación de REDD+ en Ecuador: estudio de caso de la nacionalidad Sápara, provincia de Pastaza* (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).
- Tapia, A., Herrera-Feijoo, R. J., Ushigua, M., García-Cox, W., Paguay, G. P., y Correa-Salgado, M. de L. (2023). REDD+ en comunidades Indígenas: Oportunidades y desafíos en la Nacionalidad Sapara del Ecuador. *Green World Journal*, 6(2), 65.
<https://doi.org/10.53313/gwj62065>
- UNESCO (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. París: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Vallejo, A. (2017). Políticas de desarrollo y ampliación de las fronteras extractivas: El caso de la nacionalidad Sapara. *Ágora: Revista De Ciencias Sociales*, (17), 95-120.
www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/FA-AGORA-2017-Vallejo_6.pdf
- WWF y Fundación Pachamama (2024). *Historias de defensa: Estudio de caso sobre Kamunguishi y la comunidad de Llanhamacocha*. Grant WWF.
https://drive.google.com/file/d/1VdFo_8cLmk5QTBW7z8mq5owywpVGzXjj/view?usp=drive_link



© 2025 WWF. Todos los derechos reservados por World Wildlife Fund, Inc.
WWF® y el símbolo del panda ©1986 son propiedad de WWF.
Todos los derechos reservados.